

28541 - Estudios sociales de la organización

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 28541 - Estudios sociales de la organización

Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Titulación: 428 - Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Créditos: 3.0

Curso: 4 y 2 y 3

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

El objetivo es que el estudiante del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos identifique y valore elementos como la subjetividad, el poder, o la dominación en las relaciones sociolaborales para que pueda aflorar esa otra realidad presente en el mundo del trabajo, de la empresa, y de las nuevas relaciones laborales. Estos elementos de análisis resultan imprescindibles para poder poner en cuestión concepciones previas sobre la realidad laboral y, en particular, la que nos ofrece la visión hegemónica del discurso del nuevo *management* y la Gestión de los Recursos Humanos. Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida al logro del objetivo 8 Trabajo decente y crecimiento económico.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura Estudios Sociales de la Organización (3 créditos) es una optativa propuesta por el área de Sociología. Su principal contribución es ofrecer una aproximación reflexiva y crítica dentro del itinerario de Dirección y Gestión de Recursos Humanos.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Para lograr un grado óptimo de aprovechamiento resulta imprescindible la asistencia regular a clase y la participación activa en las diversas sesiones de trabajo. Para ello es necesario un seguimiento continuado de la asignatura a través del Anillo Digital Docente (ADD) de la Universidad de Zaragoza. Por medio de esta plataforma se irán marcando las pautas a seguir a lo largo del período docente de la asignatura. Se recomienda, igualmente, haber cursado las asignaturas del módulo de Organización, Dirección y Gestión de Recursos Humanos, así como la asignatura de Teoría y Sistemas de las Relaciones Laborales II.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Competencias genéricas instrumentales:

1. Analizar y sintetizar.
2. Gestionar información.
3. Organizar y planificar.
4. Comunicarse de forma oral y escrita en lengua española.
5. Tomar decisiones y gestionar problemas.

Competencias genéricas personales:

1. Tener habilidad en las relaciones interpersonales.
2. Razonar de forma crítica.
3. Trabajar en equipo.

Competencias genéricas sistémicas:

1. Aprender de forma autónoma.
2. Desarrollar la creatividad.
3. Aplicar criterios de calidad.
4. Relacionarse con los temas de salud y medio ambiente.

Competencias específicas del título:

1. Conocer, identificar y comprender el marco teórico de la dirección y gestión de recursos humanos.
2. Asesorar a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados.
3. Participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización.
4. Comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales.
5. Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional.
6. Realizar un análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.

2.2. Resultados de aprendizaje

- Comprensión crítica de la Organización y la gestión *managerial*.
- Reconocer las prácticas y lógicas de acción de la dirección y de los trabajadores en el centro de trabajo

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Ofrecer la posibilidad de analizar y de reflexionar de forma crítica sobre lo que hoy constituye un nuevo modo de configurar las relaciones laborales a través de la gestión de los recursos humanos y más allá de las tradicionales dinámicas colectivas.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

- Una prueba objetiva tipo test para evaluar los contenidos básicos y fundamentales de la materia desarrollados en la actividad docente Tipo 1.
- Una prueba objetiva de preguntas cortas para evaluar los contenidos desarrollados en la actividad docente Tipo 2 correspondientes a la formulación, análisis y debate de los casos o ejercicios planteados en relación a los contenidos Tipo 1.
- Una prueba práctica para evaluar la actividad docente Tipo 6 consistente en un trabajo autónomo en donde los alumnos procederán de manera escrita a la realización de las actividades, problemas o casos a resolver que se les planteen, quedando abierta la posibilidad de defenderlo también oralmente. Este trabajo deberá necesariamente realizarse en grupo y a lo largo del período docente para poder alcanzar en esta actividad una calificación.

La **calificación final** consistirá en la media de las calificaciones obtenidas en cada una de las diferentes actividades docentes atendiendo a los siguientes criterios de ponderación:

- 50% Actividad docente Tipo 1
- 25% Actividad docente Tipo 2
- 25% Actividad docente Tipo 6

Para ello será necesario e imprescindible obtener una nota mínima de 4 en cada una de las actividades T1, T2, T6. En el supuesto de no poder aplicar estos criterios de ponderación por no cumplir con el requisito de alcanzar como mínimo un 4 en todas las actividades, se elegirá como nota final la de menor puntuación.

Criterios de evaluación:

Prueba objetiva tipo test: Calificación = $((A - E/n-1) / N) \times 10$

- A: aciertos

- E: errores
- n: alternativas respuesta
- N: total de ítems

Prueba objetiva de preguntas cortas:

- La exactitud y la precisión en el uso de los conceptos.
- La coherencia en el análisis.
- La capacidad de síntesis y de relación.
- La capacidad de razonamiento y expresión organizada de las ideas.
- Dominio de la terminología.

Pruebas prácticas y orales:

- El cumplimiento de las normas en tiempo y forma.
- El dominio y el uso adecuado de conceptos.
- La capacidad de síntesis y de relación.
- La redacción y ortografía.
- La capacidad expositiva, desechando generalizaciones.

De acuerdo con Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje, el uso de cualquier práctica irregular en la realización de los distintos ejercicios y/o pruebas supondrá la calificación de suspenso.

Está previsto que estas pruebas se realicen de manera presencial. No obstante, si las circunstancias sanitarias lo requieren, podrán realizarse de manera no presencial empleando para ello los medios telemáticos disponibles en la Universidad de Zaragoza: Moodle-ADD, Google meet o similar, correo electrónico, etc... En el caso de evaluación online, es importante destacar que, en cualquier prueba, el estudiante podrá ser grabado, pudiendo este ejercer sus derechos por el procedimiento indicado en:

https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje diseñado para esta asignatura gira en torno a estos dos elementos:

1. Modelo didáctico instructivo con exposición de los conceptos y conocimientos teóricos.
2. Resolución de diferentes supuestos y casos prácticos relacionados con los conceptos teóricos a través de actividades prácticas basadas en la actividad y participación del estudiante. Además de la resolución de problemas concretos, se tratará de que los estudiantes debatan acerca de la relación existente entre determinados conceptos teóricos y el mundo real.

Durante el proceso, el profesor irá proporcionando los elementos necesarios para facilitar este proceso, para lo cual el Anillo Digital Docente (ADD) resultará ser una herramienta fundamental.

En principio la metodología de impartición de la docencia está previsto que pivote alrededor de las clases presenciales. No obstante, atendiendo a la decisión adoptada el 14 de Julio por la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado, la asignatura se impartirá de forma no presencial. En esta situación se hará uso de los medios telemáticos disponibles en la Universidad de Zaragoza: Moodle-ADD, Google meet o similar, correo electrónico, etc.... Dado que la asignatura se imparte en el segundo semestre del año, habrá que estar a la espera de la evolución de la pandemia del Covid-19 y a lo que al respecto establezcan las autoridades sanitarias y académicas. En caso de no presencialidad el estudiantado requerirá de un equipo informático, conexión a red, micrófono, webcam o similar.

4.2. Actividades de aprendizaje

- La actividad docente Tipo 1 consistirá en clases expositivas con el grupo en su totalidad. En ellas se expondrán y trabajarán los principales fundamentos teóricos de la materia.
- Las actividad docente Tipo 2 supondrá un acercamiento más práctico a la materia consistente en el intercambio de ideas, debates, problemas, casos, etc. a través de trabajos individuales y/o grupales.
- La actividad Tipo 6 consistirá en la realización de un trabajo en grupo cuyas bases se concretarán al inicio del período de docencia de la asignatura.

4.3. Programa

UNIDAD DIDÁCTICA I (2 créditos):

- Desarrollo y evolución de la Función de los Recursos Humanos.
- Cultura organizacional y el discurso del nuevo *management*.

UNIDAD DIDÁCTICA II (1 crédito):

- El debate sobre la Teoría del proceso de trabajo de Braverman: de Burawoy a Foucault.
- Los Estudios Críticos del *management*.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

De acuerdo con los principios ya expuestos, la programación detallada de las actividades de aprendizaje se irán poniendo en conocimiento a medida que avance el proceso de docencia de la asignatura a través del Anillo Digital Docente (ADD).